

vivir de lo que gimen y lloran.

Con tanto desconsuelo, y que es imposible el
cortar por cosa la esperada defensa en la
que es indispensable que pase Comisionado de
de Cashig^a a reconocer el monte inutil, satisfi-
cian el sumario, y colgar el título del pecaminoso
y somo Pachamang que retienen presentados
lo que podra verificarse despues de la revisión
de la cerca de granos que se manifiestan
á suyo) con buenos principios =

Recurren á la soberana protección de una Mag^a
haciéndole la muy reverente supp^{ca} parag^c aten-
diendo la verdad de lo expuesto, y por un efecto d^e
la R^a Clemencia & digno mandar q^e vna Inter-
vención de Maxima suspensión por cosa la men-
cionada tributación, y q^e sin embargo del ha-
bitual tributo se lleva á efecto vna R^a de
mucha determinación en los meses de Agosto
y Septiembre de este año atendose de nuevo
á los interesados parag^c no quede esta v^a y
sus pobres vecinos molestos en la noticia,
clara y evidente justicia q^e les ariste, y co-
mo lo supp^{ca} asil lo esperan medeces de la
fiealdad & vna Mag^a cuya importantísima vi-
da propone sus rto. Se por m^{ca} pa-
ra felicidad de los Monaguas Abrian
d^e l. Mayo de 1789. = Srs. Pomes Maquiles.

